



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC: 57946/2017

---

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación solicita aprobar sus Res. HCD 447/2017, 464/2017 y 463/2017, referidas al cumplimiento de lo dispuesto en los Art. 1° y 2° del Anexo I de la Disposición DNGU 18/2017, en relación a la carga horaria y cantidad de materias de los Planes de Estudio de las Carreras de Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Física y Licenciatura en Astronomía respectivamente, teniendo en consideración lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 28 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y, en consecuencia, aprobar sus Res. HCD 447/2017, 464/2017 y 463/2017, las que se anexan a la presente, en relación a la carga horaria y cantidad de materias de los Planes de Estudio de las Carreras de Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Física y Licenciatura en Astronomía respectivamente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Facultad de origen

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO

